



Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 02 de agosto de 2024

NOTA ACLARATORIA

De conformidad con los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 68, 72 y 77 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como otras disposiciones aplicables, y en referencia al siguiente programa:

- E040 Servicios de Asistencia Social Integral, Ramo 12

Se informa que, el registro relacionado con el proyecto de inversión *"REHABILITACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 11 ORIENTE NÚMERO 4 EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, QUE ALOJARÁ EL ALBERGUE PARA MENORES MIGRANTES ACOMPAÑADOS DEL ESTADO DE PUEBLA"*, ha sido reportado con un avance físico y financiero al 100%, en el Primer Informe Trimestral 2023, a través del Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT), por lo tanto, de conformidad con la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), apartado Gestión de Proyectos, el proyecto se considera *terminado* razón por la cual el presente programa no se reporta en los informes subsecuentes, así como en el Informe Definitivo 2023.

ATENTAMENTE

**LEONCIO SÁNCHEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**

CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA			
SECCIÓN	SUBSECCIÓN	SERIE	SUBSERIE
25	25.5	25.5.1	25.5.1.3

11 Oriente 2224 col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 3053

correspondencia.dsi@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

